



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 637
QUILLON, jueves 8 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : COOPEUCH LTDA. -

RUT: 82.878.900-7

LA SUMA DE \$: 1.626.513

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS AHORRO Y CREDITO, MES DE MAYO DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141207		COOPEUCH	1.626.513			
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.626.513	82878900-7	

TOTALES : 1.626.513 1.626.513

Handwritten signatures and stamps:

- Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, Director, 09 JUN 2017, Dirección de Control
- Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, SECRETARIO MUNICIPAL
- Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, POR ORDEN SR. ALCALDE
- Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, JEFE DAEM

CTA. CTE. 49923647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 637	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

Marianth Pérez Arellano
Ejecutiva de Plataforma
Oficina Chillán
COOPEUCH LTDA.